



LISTA DE ACUERDOS DICTADOS POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, EL DÍA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	Cuaderno de antecedentes al JDC-TP-31/2015	C. Alejandro Rodríguez Zapata Vs Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria del Partido Movimiento Ciudadano	Se recibe notificación de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se ordena agregar a los autos.
2	RA-PP-01/2016	Partido Acción Nacional Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite el recurso de apelación promovido por el Partido Acción Nacional, a través de representante suplente licenciado Jesús Antonio Gutiérrez Gastélum. Se provee sobre probanzas ofrecidas por el partido recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señalan terceros interesados. Se recibe escritos de terceros interesados, se provee sobre probanzas ofrecidas por las partes que representan y se les tiene señalando domicilios para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibir las. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
3	RA-SP-02/2016	Partido Acción Nacional Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite el recurso de apelación promovido por el Partido Acción Nacional, a través de su representante suplente licenciado Jesús Antonio Gutiérrez Gastélum. Se provee sobre probanzas ofrecidas por el partido recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
4	RA-TP-03/2016	Partido Encuentro Social Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite el recurso de apelación promovido por el Partido Encuentro Social, a través de representante propietario licenciado Guillermo García Burgueño. Se provee sobre probanzas ofrecidas por el partido recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como persona autorizada para recibir las. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.

5	RA-PP-04/2016	Partido del Trabajo Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	<p>Se admite el recurso de apelación promovido por el Partido del Trabajo, a través de representante propietario licenciado Noé Olivas Trujillo. Se provee sobre probanzas ofrecidas por el partido recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como persona autorizada para recibirlas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.</p>
6	RA-SP-05/2016	Partido Verde Ecologista de México Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	<p>Se admite el recurso de apelación promovido por el Partido Verde Ecologista de México, a través de representante propietario licenciado Mario Aníbal Bravo Peregrina. Se provee sobre probanzas ofrecidas por el partido recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como persona autorizada para recibirlas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.</p>

Total de asuntos listados: seis.

Hermosillo, Sonora, a 15 de febrero de 2016.

ATENTAMENTE

**LIC. JOVAN LEONARDO MARISCAL VEGA
SECRETARIO GENERAL**

